

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/RECN107VPR/2022, de 19 de mayo de 2022, por la que se declaran desiertas las plazas de Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud que se indican a continuación

Convocado el concurso por Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/RECC041VPR/2022, de 21 de febrero de 2022, por la que se convoca concurso público para la contratación de Profesorado Asociado de Ciencias de la Salud, mediante contrato laboral especial, más concretamente las plazas:

- DC4487 del Área de conocimiento de Anatomía Patológica
- DC4488 del Área de conocimiento de Anatomía Patológica

Y no habiendo candidatos admitidos de manera definitiva a la misma, el Rector de la Universidad de Cádiz

RESUELVE declarar desierta las plazas que se mencionan a continuación y archivar el expediente y todos los actos derivados del mismo:

PLAZA	DEPARTAMENTO	ÁREA DE CONOCIMIENTO	DURACIÓN	DOCENCIA PREVISTA	UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA	CENTRO
DC4487	ANATOMIA PATOLOGICA,...	ANATOMIA PATOLOGICA	4,5 MESES 2º CUATRIM.	Anatomía Patológica Especial	ANATOMIA PATOLOGICA	H.U. PUERTO REAL
DC4488	ANATOMIA PATOLOGICA,...	ANATOMIA PATOLOGICA	4,5 MESES 2º CUATRIM.	Anatomía Patológica Especial	ANATOMIA PATOLOGICA	H.U. PUERTO REAL

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o bien recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Provincial con sede en Cádiz, conforme a lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cádiz, en el día de la firma.

EL RECTOR, por delegación de competencias,
(Resolución UCA/R83REC/2019, de 29 de julio, BOUCA del 29)
EL VICERRECTOR DE PROFESORADO
Manuel Antonio García Sedeño

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7DRXASBQ73J6NJAZHMGUSEH4	Fecha	19/05/2022 10:40:00	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	MANUEL ANTONIO GARCIA SEDEÑO			
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7DRXASBQ73J6NJAZHMGUSEH4	Página	1/1	